

hay que trabajar sobre él para lograr adecuarlo, como un todo orgánico y viviente, al alma del *asunto*.

Lo primero es referir a un eje central, generador, todos los elementos formales. Luego, ordenarlos según su importancia expresiva y el papel que deben desempeñar contribuyendo al efecto del conjunto. Después, justificarlos cada uno de por sí y en su relación con los demás. Seguidamente, rellenar con oportunos accesorios los menores vacíos. Y por último, depurar, entonar, acicalar todo lo compuesto y ejecutado, dando su entera completez a la obra.

En todo ese trabajo, el artista no debe olvidar que su obra ha de gozarla un público dado, por lo cual tendrá en cuenta los ideales y gustos de ese público y su cultura y aptitud estética. — De esta relación entre la obra de arte y su público resulta necesariamente su carácter bajo cierto respecto, siendo vulgar o erudita, popular o académica, etc.

Varios grados admite la fantasía creadora: el *talento*, el *genio fragmentario* y el *genio* propiamente dicho. El simple talento crea, logra realizar sus concepciones, pero no alcanza a imprimirlas un sello personal: el vulgo de los artistas son talentos, poco más que industriales. El genio fragmentario ya refleja su personalidad en su obra; somete a su propio ideal la materia, pero no la señorea en absoluto, teniendo que ajustarse a la técnica establecida cuyas trabas le sería temerario romper. El verdadero genio esclaviza la materia, y haciéndose superior a la técnica corriente, la modifica y funda nueva *escuela*. Su modo original de *hacer* se llama *gran estilo*. Hay pues tantos grandes estilos como genios: a sus leyes o reglas se ajustan los genios fragmentarios; los simples talentos ni a esto llegan.

Un grado más bajo de la fantasía creadora, aunque superior a aquél de la fantasía vulgar indispensable para gozar de lo bello, representa el hombre de *gusto*,

